

### CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

# RECTIFICACIÓN DE ACTA ETAPA Nº1

## TRABAJADOR/A SOCIAL

LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DENOMINADA "LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-17.2022

#### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA ha llamado a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de TRABAJADOR/A SOCIAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada "La Niñez y Adolescencia se defienden" – Región Antofagasta, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Antofagasta.

#### II INFORMA SOBRE RECTIFICACIÓN A LOS/AS POSTULANTES. –

Habiéndose detectado que algunos/as de los/as postulantes que rindieron las pruebas técnicas del día 08 de agosto de 2022, no siguieron las indicaciones dadas previo al inicio de la evaluación, en cuanto a seleccionar en el formulario de Prueba el cargo y región correspondiente a la postulación efectiva que cada uno hizo a través del portal empleos públicos, y en cambio, erradamente marcaron opciones distintas a las de su/s postulación/es, generando incongruencias en los resultados de la Etapa 1°; esta Corporación de Asistencia Judicial ha procedido a hacer una nueva revisión, a fin de asegurar la igualdad entre los/as participantes y la transparencia del proceso, debiendo rectificarse el Acta Etapa N°1 en la forma que se expone a continuación.

## III RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –

Conforme lo expuesto en el punto anterior, las razones señaladas y para todos los efectos, los resultados definitivos de la Prueba Técnica de Ingreso, son los siguientes:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	ALEXIS ANTONIO PÉREZ GARCÍA	18	60%	0
2	ANA MARÍA ORTIZ ARAYA	20	67%	0
3	BASTIÁN NICOLÁS GRANDÓN TORRES	21	70%	0
4	BERTA SOLANGE MADARIAGA MANTEROLA	16	53%	0
5	CAMILA PAZ HUANCHICAY RIQUELME	20	67%	0
6	CARLA VICTORIA MEDINA VALENCIA	17	57%	0
7	CAROL DEL ROSARIO CASTILLO RÍOS	19	63%	0
8	CAROLA PAZ GONZÁLEZ DURÁN	21	70%	0
9	CAROLE PRISCILLA MORALES GÓMEZ	18	60%	0
10	CATALINA FERNANDA CANALES SEPÚLVEDA	20	67%	0
11	CLAUDIA ELIZABETH GONZÁLEZ VALENZUELA	23	77%	10
12	DAHIBY ARMANDO GONZÁLEZ JUICA	18	60%	0
13	DANIELA FERNANDA GUTIÉRREZ TRIVICK	20	67%	0
14	DANIZA LUZ TAPIA RODRÍGUEZ	22	73%	10
15	DARIOLETA AGNES VILCH BOVET	15	50%	0
16	FELIPE IGNACIO CARRILLO DELGADO	17	57%	0
17	FELIPE IGNACIO RODRÍGUEZ GALLEGUILLOS	21	70%	0
18	FRANCIS ANDREA TOBAR MORENO	14	47%	0
19	GEMITA KARINA VARGAS ESCOBAR	22	73%	10
20	GICELLE FERNANDA RÍOS ESPINOSA	22	73%	10
21	HEIDI NATALIA ESCALERA GIADROSIC	16	53%	0
22	IVANIA ANDREA TEJEDA PIZARRO	22	73%	10
23	JACQUELINE LUCÍA GALLARDO MARCOS	17	57%	0
24	KARLA CECILIA APABLAZA OSORIO	23	77%	10
25	KARLA STEFANIA GUERRA VALDIVIA	13	43%	0
26	KATHERINE JERALDO FIGUEROA	14	47%	0
27	KEILA SOLEDAD VALENZUELA FARIÑA	19	63%	0
28	KIM YASENKA LEÓN SOTO	19	63%	0

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
29	LORENA DEL PILAR ZÚÑIGA FLORES	23	77%	10
30	LORENA PATRICIA DÍAZ PEÑA	20	67%	0
31	LUISA COIPIHUEQUE DARAT	19	63%	0
32	MACARENA BELÉN ALARCÓN PALMA	21	70%	0
33	MAJORIE ALEJANDRA ACEVEDO TAPIA	23	77%	10
34	MANOELLA FERNANDA TORRES GASC	21	70%	0
35	MARCELA LORENA BARRERA BRAVO	18	60%	0
36	MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	15	50%	0
37	MARLENE GIOVANINNA TOLOSA CASAS	20	67%	0
38	NATALIE ALEXANDRA CASTILLO ROJAS	22	73%	10
39	PAMELA ANDREA ORTIZ AHUMADA	25	83%	15
40	PILAR ESTHER INÉS CONTADOR BLANCO	22	73%	10
41	ROBERTO ANDRÉS LILLO BORJA	15	50%	0
42	RODRIGO JONATHAN ANZA AYAVIRE	10	33%	0
43	ROMY VERÓNICA RIQUELME GUERRERO	15	50%	0
44	ROXANA NICOLE CASTILLO ESPINOZA	16	53%	0
45	YARITZA MICHELLE CORTÉS BRICEÑO	16	53%	0

## IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA Nº1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO</u>. –

En consecuencia, de los/las postulantes que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa N°2 Evaluación Formal de Antecedentes, las siguientes 11 personas:

(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: "Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 6 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes siguientes en orden decreciente, incluso pasando los tramos restantes, solo a fin de completar el total de 6 candidatos. En caso de empate en los puntajes de corte de los/as postulantes que pasarán a la siguiente etapa, pasarán todos/as aquellos/as que se encuentren con el mismo puntaje, no obstante, se exceda del total de 6 candidatos/as.")

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	PAMELA ANDREA ORTIZ AHUMADA	25	83%	15
2	CLAUDIA ELIZABETH GONZÁLEZ VALENZUELA	23	77%	10
3	KARLA CECILIA APABLAZA OSORIO	23	77%	10
4	LORENA DEL PILAR ZÚÑIGA FLORES	23	77%	10
5	MAJORIE ALEJANDRA ACEVEDO TAPIA	23	77%	10
6	DANIZA LUZ TAPIA RODRÍGUEZ	22	73%	10
7	GEMITA KARINA VARGAS ESCOBAR	22	73%	10
8	GICELLE FERNANDA RÍOS ESPINOSA	22	73%	10
9	IVANIA ANDREA TEJEDA PIZARRO	22	73%	10
10	NATALIE ALEXANDRA CASTILLO ROJAS	22	73%	10
11	PILAR ESTHER INÉS CONTADOR BLANCO	22	73%	10

## V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional Antofagasta	OURECCION PEGIONAL ANTOFAGASTA  ANTOFAGASTA	16/08/2022
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesorade gestión de Programa Mi Abogado	PROGRAMA	16/08/2022